ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTEAK S.A.

En Guayaquil a los 15 días del mes de abril del año dos mil quince, a las nueve horas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de ALLTEAK S.A.
Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.**- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2014; **2.**- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014; Preside la sesión el Presidente de la compañía la Sr. **Enrique Garcia** y de Secretario actúa el señor Cesar Lomas Rodríguez. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declarada instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes de los Administradores, y Comisario, por el ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, los aprueban por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstala la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

Certifico que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 15 de Abril del 2015.

CESAR LOMAS RODRIGUEZ
Secretario de la sesión
Ad-Hoc